

6ta Conferencia de Desarrollo y Estabilidad Financiera

***“Implementación Basilea III en
Chile y la región”***

Pascual O’Dogherty

Noviembre, 2021

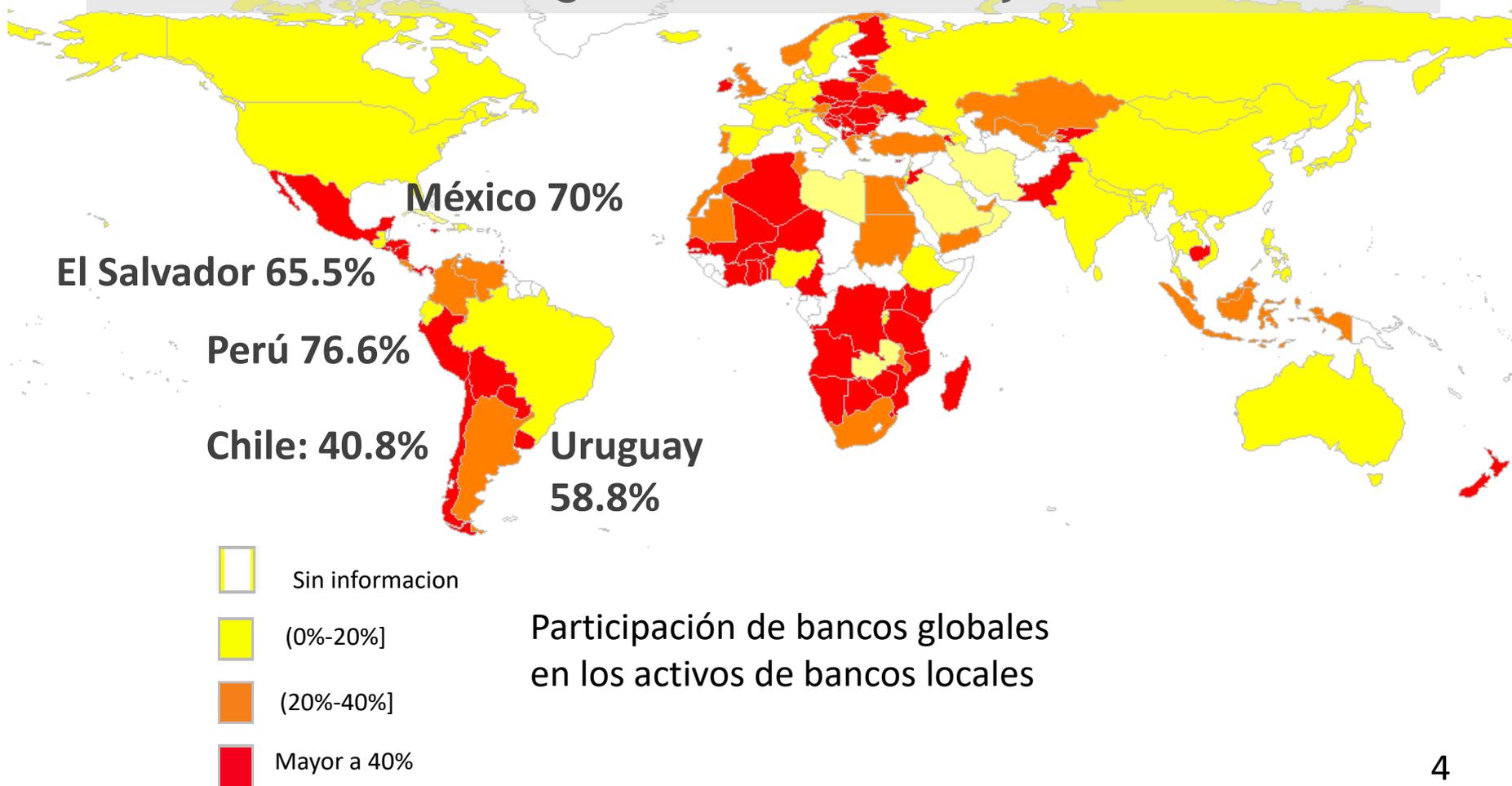


Λ S B Λ

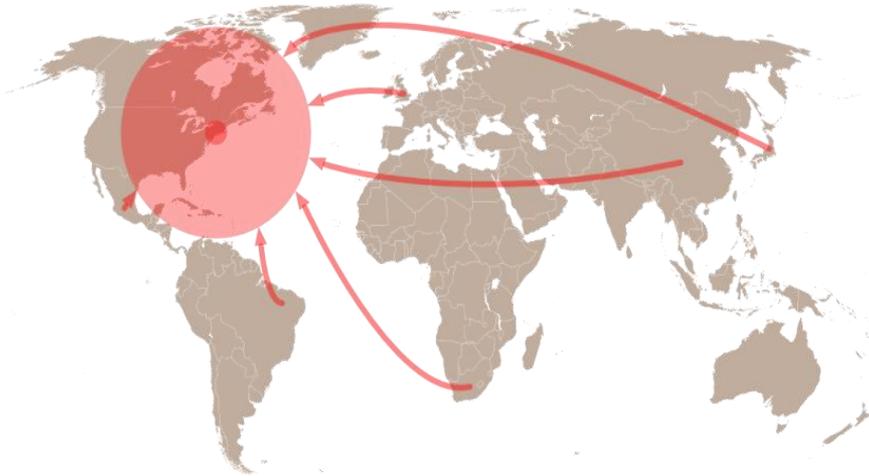
- La crisis financiera 2007-2009 puso en evidencia la necesidad de revisar los marcos de regulación y supervisión de los sistemas financieros.
- Esfuerzo internacional sin precedentes para reforzar la regulación, supervisión y gestión de riesgos.
- Basilea III es un conjunto de medidas desarrolladas por el BCBS en respuesta a la crisis financiera.

- Elimina del capital regulatorio activos que no absorben pérdidas.
- Mejora la comparabilidad de los coeficientes de capital.
- Establece requerimientos de liquidez y límites al apalancamiento.
- Aumenta sensibilidad al riesgo de enfoques estandarizados para el riesgo de crédito, mercado y operacional.
- Restringe el uso de modelos internos.

En países con presencia de bancos globales, la implementación Basilea III es muy importante para que el capital y liquidez adicionales se mantengan en el banco local y no en la matriz.



Importancia de aplicar Basilea III

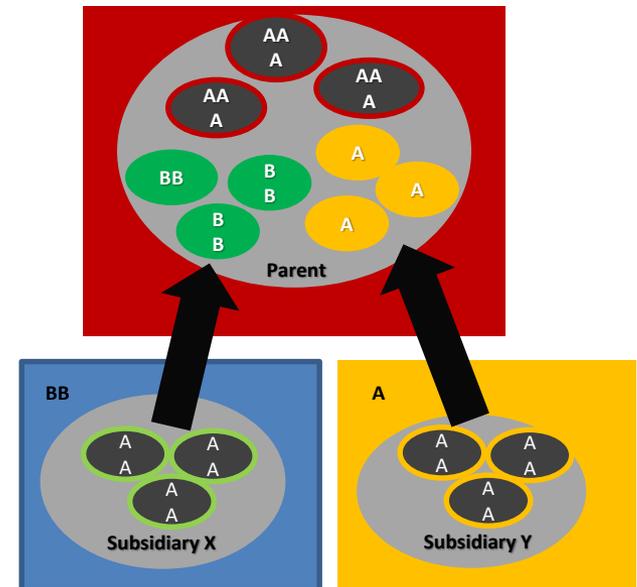


Los bancos globales evalúan sus riesgos y estiman su capital y liquidez a nivel consolidado.

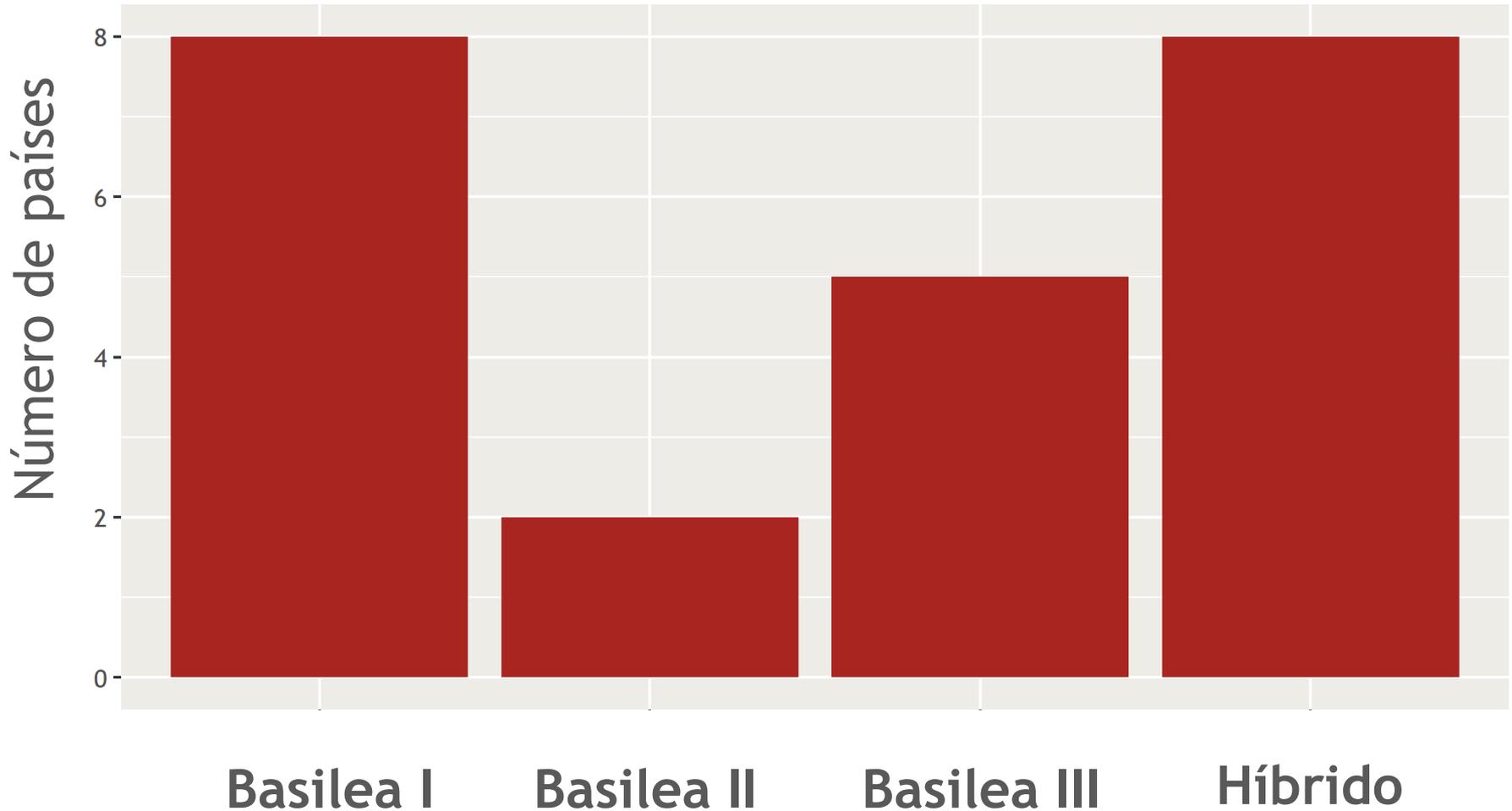
Las filiales deben observar las regulaciones del país de la matriz.

Los bancos filiales deben de tener en cuenta el impacto de sus decisiones en el capital y liquidez de su banco matriz.

El capital y liquidez adicional derivados de aplicar Basilea III se mantienen en la matriz.



¿Qué conjunto de estándares se alinea más con su marco de regulación actual?



Calidad y cantidad

Definición de capital.

Colchones contracíclico
y de conservación

Absorción de pérdidas
de capital al punto de
no viabilidad

Cobertura de riesgo

Riesgo crédito,
mercado, operacional

Modelos internos

Riesgo de contraparte

Titularizaciones

Contrapartes
centrales

Apalancamiento

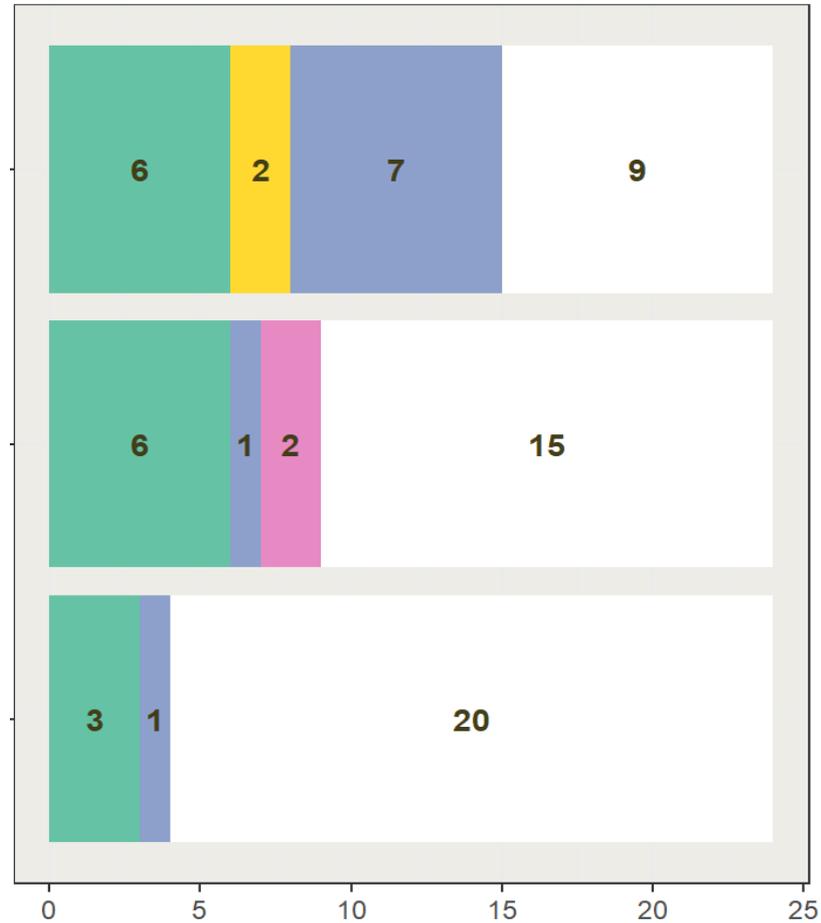
Ratio de
apalancamiento

Riesgo de crédito

Método estandarizado

Calificaciones internas - básico

Calificaciones internas – av

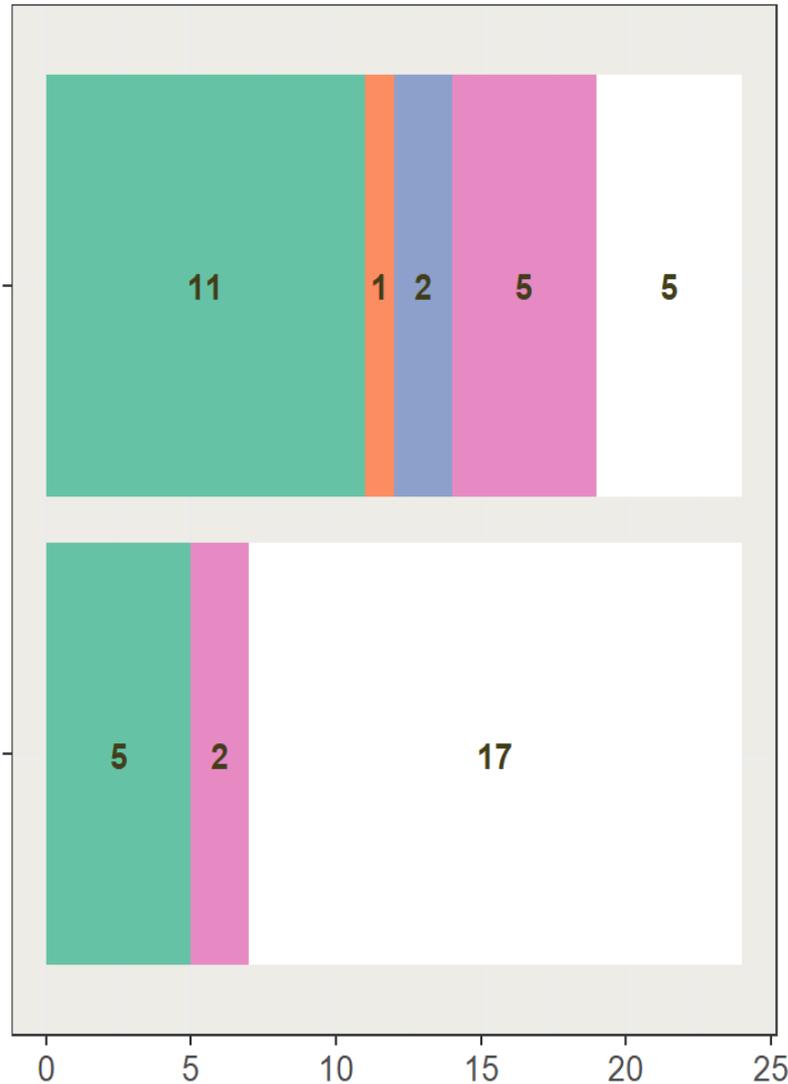


- Regla en vigor
- Regla final publicada
- Borrador en proceso
- Se planea redactar borrador
- No aplica

Riesgo de mercado

Método estándar

Modelos internos



- Regla en vigor
- Borrador en consulta
- Borrador en proceso
- Se planea redactar borrador
- No aplica

Algunas diferencias en la implementación de Basilea III en la región

- Definición de capital (deducciones de CET1 *goodwill*).
- Requerimientos de capital (razón de capital a activos).
- Ponderaciones por riesgo (RWA). Modelos internos vs método estándar.
- Tratamiento de Instrumentos híbridos.

Liquidez

Ratio de cobertura de liquidez (LCR).

Financiamiento estable neto (NSFR)

Principios para una supervisión y gestión de riesgo de liquidez

Monitoreo intradía y de largo plazo

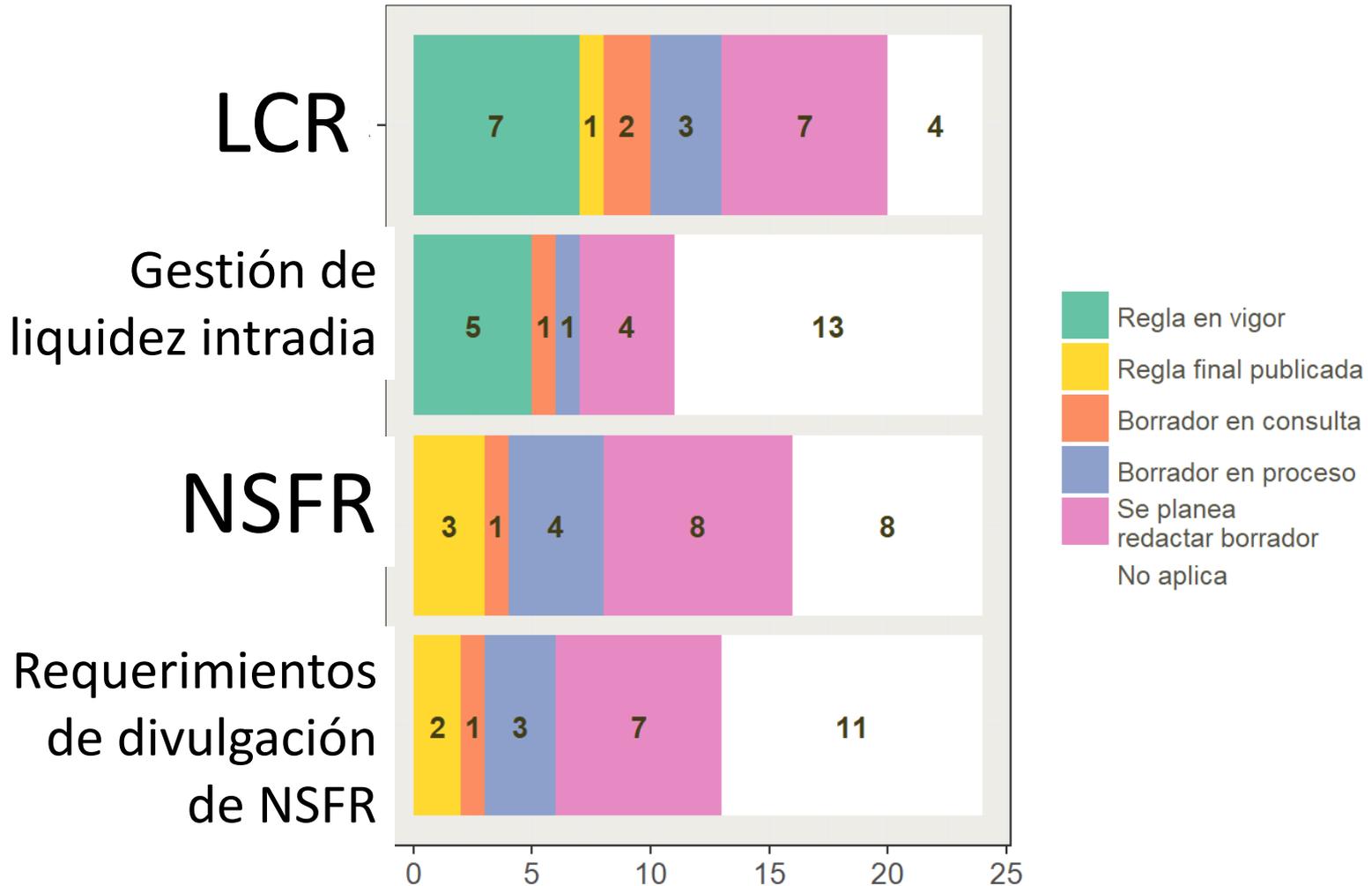
Bancos sistemicos

Capital adicional para GSIBs y DSIBs

Grandes exposiciones

Limites

Estándares de liquidez



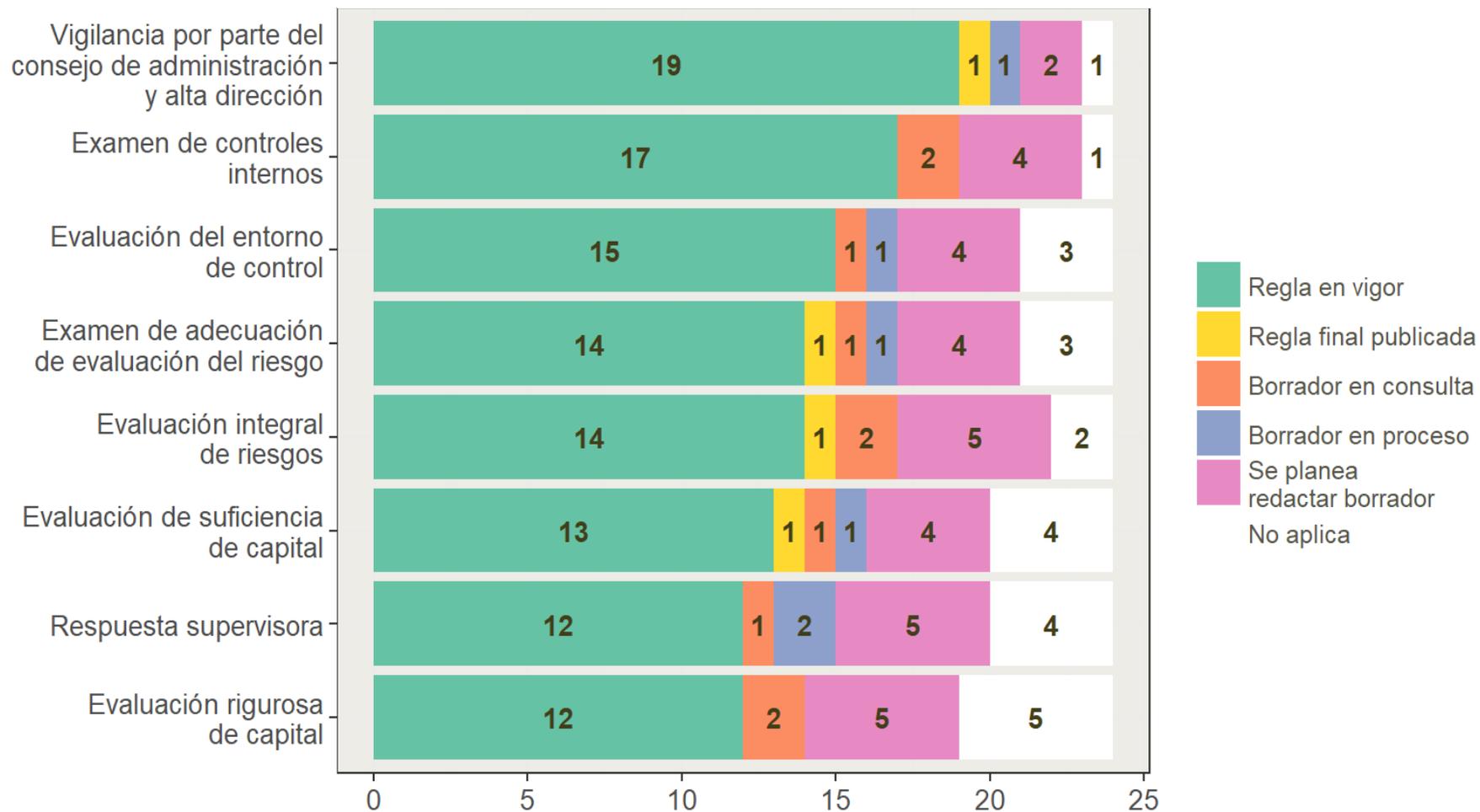
Proceso de autoevaluación de capital (ICAAP)

Proceso de revisión supervisora de adecuación del ICAAP

Capital adicional, de acuerdo con el juicio supervisor

Respuesta supervisora.
Intervención temprana

Pilar 2. Proceso de revisión supervisora



- **Planes de recuperación.** Relativamente poco tiempo de comenzar a implementarse en la región.
- Dos enfoques que resumen la implementación del Pilar 2 en la región:
 - **Requerimientos más prescriptivos.** (Más común en los países de LAC)
 - **Normas basadas en principios que dependen en gran medida** en el juicio de supervisión. (Menos común)

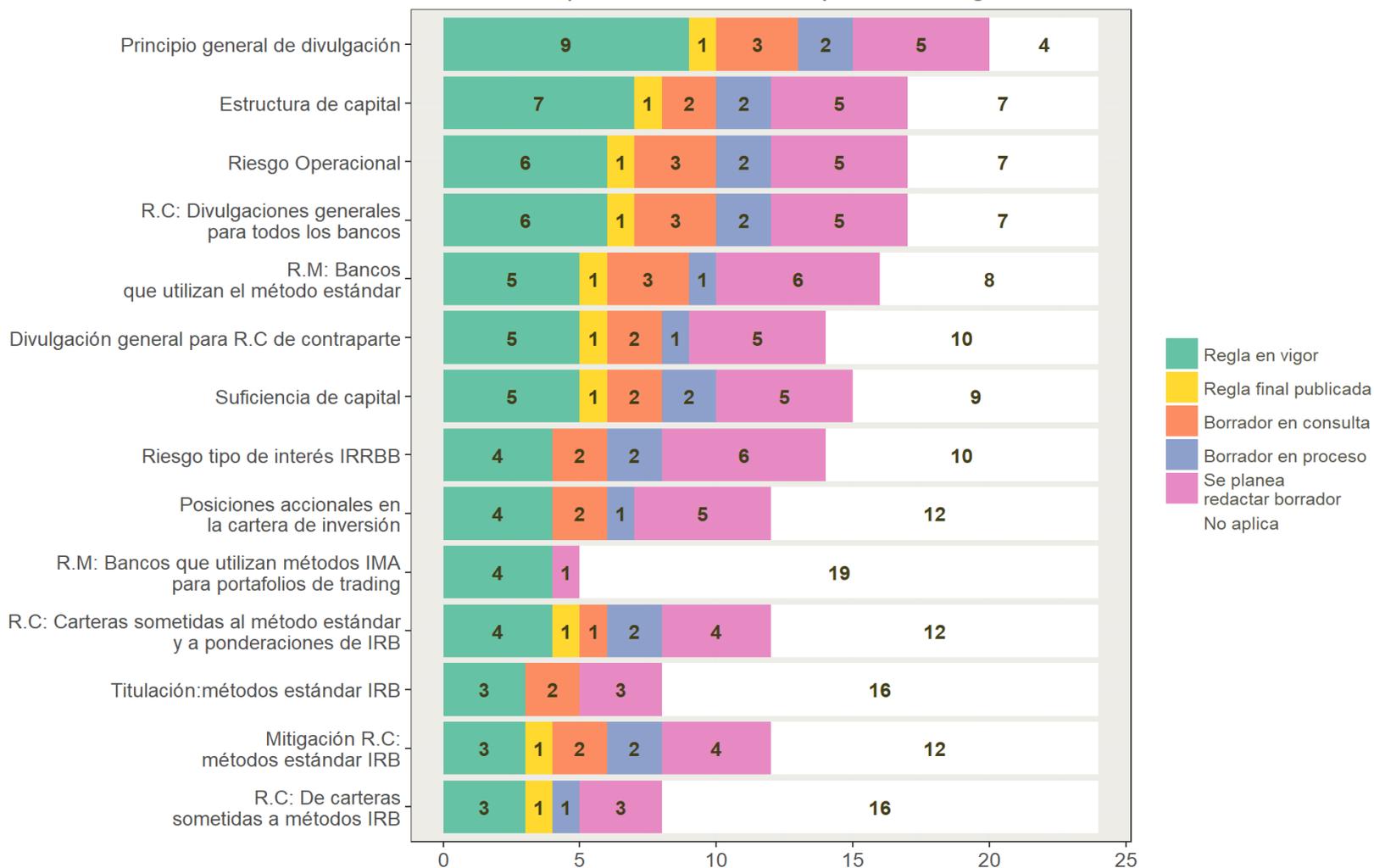
Requerimientos de divulgación.

Métricas formatos y plantillas

Cinco principios:

Divulgaciones claras, exhaustivas, significativas, coherentes en el tiempo, y comparables entre bancos.

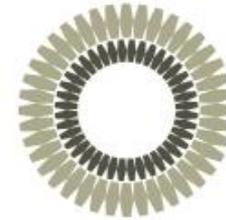
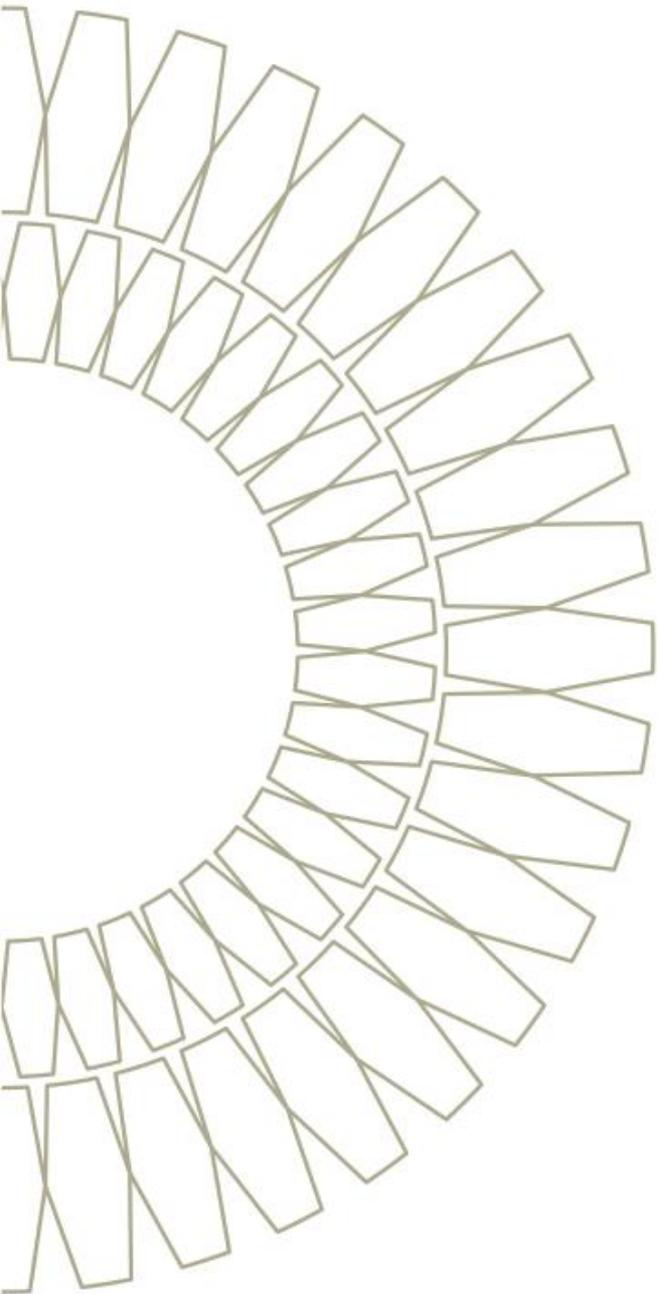
Pilar 3. Requerimientos de divulgación



Enfoques para implementar elementos del Pilar 3:

- Divulgar conjunto limitado de plantillas.
- Proporcionalidad en la frecuencia de las divulgaciones.
- El mismo supervisor divulga la información para bancos e instituciones pequeñas.

- 1. Requerimientos de capital y límites a exposiciones soberanas**
- 2. Exposiciones a criptoactivos** (Avances por parte del BCBS)
- 3. Riesgos de cambio climático**



Λ S B Λ
ASOCIACIÓN DE
SUPERVISORES
BANCARIOS DE
LAS AMERICAS